Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 8452/17

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80024209-2	SAN ALFREDO S.R.L.	SAN ALFREDO S.R.L.	Paraguay	FERNANDO DE LA MORA S. CRISTOBAL C/CNEL. MARTINEZ 985	KARRINA MARIA RODRIGUEZ ARGUELLO	sanalfredosrl@hotmail.com	021/684-096	434.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 334582 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Contratación de Servicio de Limpieza y Extración Manual de Cemento y Otros en los Silos de Villeta y Vallemi

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 9 Fecha: 12/1/2018

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 90 Dias

Monto Total del Contrato: en Gs. 434.000.000

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto					434.000.000	

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2018, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2018
2	1	1	0	240	30	1	99	Contratación de Servicio de Limpieza y Extración Manual de Cemento y Otros en los Silos de Villeta y Vallemi	434.000.000
TOTAL									434.000.000

Son guaraníes: **Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones**

Abog. César E. Diesel Marín
Gerente U.O.C.

Firma, Sello
Responsable de la UOC

CLR

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.